

EL I. CONCEJO CANTONAL DE EL GUABO

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Guabo, en sesiones ordinarias celebradas el trece y diecinueve de septiembre del 2013, aprobó la Ordenanza **SUSTITUTIVA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE HABITAT Y VIVIENDA “LA CASITA DE MIS SUEÑOS” DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO EP.**

Que, dando estricto cumplimiento a lo determinado con la Disposición Décima Sexta agregada a la LEY ORGÁNICA REFORMATORIA AL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, se ha procedido con lo estipulado.

En ejercicio de la facultad de competencia que le confiere los Art. 240 y 264 de la Constitución de la República, en armonía con lo previsto en los Arts. 7 y 57 letra a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

EXPIDE:

LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE HABITAT Y VIVIENDA “LA CASITA DE MIS SUEÑOS” DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO EP.

Artículo 1.- En el Capítulo III DE LA ORGANIZACIÓN, Art.5, sustitúyase los literales c), d) y e) por los siguientes.

c) El Director Administrativo o Directora Administrativa

d) La Directora/or del Departamento de Obras Públicas Municipales

e) La Directora/or Financiera de la Municipalidad.

DISPOSICIÓN GENERAL.-

PRIMERA.- VIGENCIA.- LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE HABITAT Y VIVIENDA “LA CASITA DE MIS SUEÑOS” DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO EP, ENTRARÁ EN VIGENCIA DESDE SU APROBACIÓN POR EL Concejo Cantonal sin perjuicio de su publicación en el

Registro Oficial, de conformidad con el Art. 324 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

Segunda.- DEROGATORIA.- Quedan derogadas todas las ordenanzas que se opongan a ésta.

Dada en la Sala de Sesiones del I. Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Guabo, a los veintiocho de octubre del año dos mil catorce.

Dr. Guillermo Serrano Carrión,
ALCALDE

Ab. Rafael Niebla Meneses,
SECRETARIO GENERAL

SECRETARIO GENERAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO

C E R T I F I C O : Que, LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE HABITAT Y VIVIENDA “LA CASITA DE MIS SUEÑOS” DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO EP, en Sesiones Ordinarias del 30 de septiembre y 28 de octubre del 2014 respectivamente.

El Guabo, 29 de octubre del 2014

Ab. Rafael Niebla Meneses
SECRETARIO GENERAL

ALCALDÍA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO

A los veintinueve del mes de octubre del año dos mil catorce, de conformidad con el Artículo 322 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, habiéndose observado el trámite legal y estando acorde con la Constitución y Leyes de la República, **SANCIONÓ**, la presente **ORDENANZA QUE CONTIENE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE HABITAT Y VIVIENDA “LA CASITA DE MIS SUEÑOS”**

DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO EP.
para que entre en vigencia sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial y la Gaceta Oficial de la Asamblea Nacional.

El Guabo, 29 de octubre del 2014

Dr. Guillermo Serrano Carrión
ALCALDE

Proveyó y firmó la **ORDENANZA QUE CONTIENE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE HABITAT Y VIVIENDA “LA CASITA DE MIS SUEÑOS” DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO EP.**, el Dr. Guillermo Serrano Carrión, Alcalde del GAD Municipal del Cantón El Guabo, a los veintinueve días del mes de octubre del dos mil catorce.

El Guabo, 29 de octubre del 2014

Ab. Rafael Niebla Meneses
SECRETARIO GENERAL